

OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Licitación Pública Regional

Convocatoria: CONSOL 028

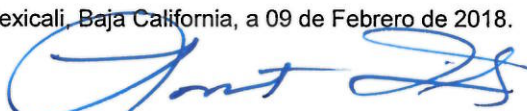
Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción I y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Regional para la contratación del "Servicio de vigilancia para entidades Paraestatales del Estado de Baja California" de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
OM-CONSOL-028-2018	\$2,200 M.N.	16/Febrero/2018 11:30 horas	23/Febrero/2018 09:30 horas	27/Febrero/2018 13:30 horas

Paquete	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de vigilancia para ISSSTECALI	1	Servicio
2	Servicio de vigilancia para IPEBC	1	Servicio
3	Servicio de vigilancia para ICBC	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.comprasbc.gob.mx>, o bien en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo con dirección en Calzada Independencia No.994, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California; de Lunes a Viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas, con el siguiente horario: de 08:00 a 17:00 horas.
- La forma de pago de bases es: En efectivo o cheque certificado a nombre de Gobierno del Estado de Baja California, o en cuenta bancaria número 0430-7259961 en Banamex.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 16 de Febrero de 2018 a las 11:30 horas en: Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicado en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en: Calzada Independencia No.994, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California.
- No se aceptarán proposiciones presentadas a través de medios electrónicos.
- El acto de presentación de las propuestas técnica y económica será a más tardar el día 23 de Febrero de 2018 a las 09:30 horas en el área de la recepción de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia No.994, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, B.C.
- La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 23 de Febrero de 2018 a las 09:30 horas y la apertura de la propuesta económica el día 27 de Febrero de 2018 a las 13:30 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia No. 994, Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, Baja California.
- Los precios unitarios ofertados por el licitante serán fijos hasta el término del contrato.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en Pesos Mexicanos.
- Lugar de prestación del servicio: De acuerdo a las direcciones y horarios indicados en el punto 1.2 de las bases de licitación.
- Plazo de prestación del servicio: De acuerdo con lo indicado en el punto 1.3 de las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: 100% el monto total de la factura, haciéndose efectivo dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al servicio mensual prestado.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 09 de Febrero de 2018.



PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR

LORETO QUINTERO QUINTERO

Rúbrica